Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	05
Contrato No:	202301997

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Maira Del Carmen Mendoza córdoba		
Identificación:	49.796.456		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicio		
Nombre del Supervisor:	Dunia Esther Quesada Tatis		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo y acompañamiento en la gestión institucional en los programas de acceso y permanencia que desarrolla la oficina de cobertura de la secretaría de educación del departamento del atlántico.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202301094	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 03 / 21
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202303541	**Fecha del R.P.**	2023 / 04 / 27
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 27.810.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 27.810.00		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
27-04- 2023	26- 10- 2023		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)

			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 27.810.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 27.810.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 23.175.000
Valor por ejecutar		$ 4.635.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 4.635.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		05

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 27 JULIO AL 26 DE AGOSTO DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**

• Apoyo en el diseño, desarrollo, implementación, sistematización y seguimiento a los procesos pedagógicos para mejorar la calidad y comprensión lectora y lectoescritura de los alumnos según el nivel en el que estén escolarizados y atendiendo sus características personales en los programas flexibles.	• Brinde apoyo a los procesos pedagógicos para mejorar la calidad y comprensión lectora y lectoescritura en los programas flexibles en la **Institución educativa María Auxiliadora del municipio de Galapa.** 
• Apoyar mediante el acompañamiento pedagógico especializado para la práctica de aula, para crear un clima positivo, ameno, lúdico y favorable hacia las actividades de lectura que se deje notar en todo el centro a nivel escolar a los establecimientos educativos oficiales.	• colabore mediante el acompañamiento pedagógico para la práctica de aula, para crear un clima positivo, ameno, lúdico y favorable hacia las actividades de lectura que se deje notar en todo el centro a nivel escolar a **la institución educativa María Auxiliadora de galapa.** 
• - Aportar a las estrategias en los procesos de lectura y escritura en los programas flexibles, brújula, aceleración y caminantes en primera infancia y adolescencia en los establecimientos educativos oficiales.	• Participe en el desarrollo de las estrategias de los programas brújula, aceleración y caminantes en primera infancia y adolescencia enfocadas en la lectura y la escritura en los establecimientos educativos

	oficiales (María Auxiliadora del municipio de Galapa). 
• Brindar acompañamiento y apoyo profesional para el diseño de estrategias y herramientas pedagógicas que faciliten y dinamicen la implementación de los Modelos Educativos Flexibles en establecimientos oficiales.	• Participe mediante apoyo profesional pedagógicas que faciliten y dinamicen la implementación de los Modelos Educativos Flexibles en establecimientos oficiales. 
• Cumplir con las actividades que sean asignadas debido a las necesidades que se presenten en la secretaria de educación departamental relacionadas con el área de cobertura.	• Brinde reportes de las actividades realizadas en el establecimiento educativo como: evidencias fotográficas. 

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

(DUNIA ESTHER QUESADA TATIS) quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	4500027979	2023/05/23	$ 342.800
02	4500028479	2023/06/08	$ 547.900
03	4507419759	2023/08/14	$ 547.900
04	4513479844	2023/08/16	$ 547.900
05	4518392968	2023/09/20	$ 547.900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 2.534.400

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **28** días del mes de **septiembre** de **2023**.

DUNIA ESTHER QUESADA TATIS
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: (32.651.184) de (Barranquilla)

MAIRA DELCARMEN MENDOZA C.
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: (49.796.456) de (Valledupar)